

Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias

1990-2015
25 años contigo

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Acaip solicita de la Secretaria General de II.PP. el reconocimiento público a la labor de los funcionarios del E.P. Valencia tras el incendio ocurrido en el módulo 24 del E.P. Valencia en el día de ayer

En el día de ayer se produjo un incendio en una celda del módulo 24 del Establecimiento Penitenciario de Valencia.

Sobre las 17 horas, cuando la mayoría de los internos del módulo se encontraban en el patio, se comienza a observar humo negro a través de la ventana de una de las celdas.

Pese a que los colchones empleados en las celdas de las prisiones españolas están concebidos para evitar que ardan, su misma composición provoca que en caso de incendio se genere una gran cantidad de humo, que impide la visión y la respiración.

Asimismo, la combustión de otros objetos de la celda había causado la existencia de llamas.

Acaip Valencia. ✉ cpvalencia@acaip.info

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias

1990-2015
25 años contigo

Los funcionarios de servicio, demostraron una gran profesionalidad, **no dudando un momento en poner en riesgo su integridad física para resolver la situación, rescatando de una celda situada en el fondo del pasillo a un interno que se encontraba dentro de la misma.**

Hay que tener en cuenta que la mayoría de los trabajadores no ha recibido una preparación adecuada en materia de lucha contra incendios, ya que solamente 25 de ellos al año reciben esa formación.

A consecuencia de los hechos, **un funcionario tuvo que ser atendido en la Enfermería del Centro por inhalación de humo.**

Por ello, en **Acaip** entendemos que en estos casos, al igual que en otros que suceden cada día en los centros penitenciarios, **los trabajadores han ido más allá de lo que su deber les exige, y que merecen un reconocimiento público a su actuación.**

En el día de hoy se ha remitido un escrito al Sr. Secretario General de II.PP. solicitando el reconocimiento público de la labor de estos funcionarios de prisiones, de acuerdo a lo previsto en la normativa penitenciaria vigente, dando a conocer a la opinión pública las condiciones extremas en las que llevan a cabo su labor, muy desconocida por la mayoría de los ciudadanos.

Picassent, 26 Agosto 2015

Acaip Valencia. ✉ cpvalencia@acaip.info

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>
